

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

Título:	Anuncio resultado de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de movilidad, de tres puestos de trabajo de Policía del cuerpo de Policía Local.
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	Resultado de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de movilidad, de tres puestos de trabajo de Policía del cuerpo de Policía Local.

ANUNCIO

En relación con la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de movilidad, de tres puestos de trabajo de Policía del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17/12/2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 246, de fecha 22/12/2025, y extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla La Mancha núm. 252, de fecha 31/12/2025, la Comisión de Valoración hace pública la puntuación obtenida por las personas aspirantes que han presentado solicitud de participación a la convocatoria:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>BASE 6. A)</u>				<u>BASE 6. B)</u>	<u>PUNTUACIÓN FINAL</u>
	<u>PRIMERA FASE</u>				<u>SEGUNDA FASE</u>	
	<u>MÉRITOS GENERALES</u>				<u>MÉRITOS</u>	
	<u>(Máximo 60 puntos)</u>				<u>ESPECÍFICOS</u>	
	A.1.-	A.2.-	A.3.-	A.4.-	<u>(Máximo 40 puntos)</u>	
					<u>Entrevista</u>	
ORDOÑEZ BENITO, CARMELO	8	3	7	20	28,60	66,60
HERNÁN CHOQUE, CÁNDIDO	6	1	-	20	35,40	62,40
MONTERO AZAÑÓN, ALBERTO	5	1	2	20	33,60	61,60
MORENO-ARRONES ARIAS, GABRIEL	10,25	-	6	20	22,60	58,85
CANALES MÁRQUEZ, ANGEL	16,50	2	-	20	20	58,50
JIMÉNEZ RAMÍREZ, JOSÉ MARÍA	4	-	-	20	32	56
MAZUECOS OCTAVIO, ÁNGEL LUIS	18,75	2	-	20	0 (N.P.)*	40,75

* (N.P) No se presenta a la realización de la entrevista.

La Comisión de Valoración propone para la adscripción a los puestos de trabajo objeto de la convocatoria a las personas aspirantes siguientes, al haber obtenido la mayor puntuación final:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNTUACIÓN FINAL</u>
ORDOÑEZ BENITO, CARMELO	66,60
HERNÁN CHOQUE, CÁNDIDO	62,40
MONTERO AZAÑÓN, ALBERTO	61,60

La Comisión de Valoración acuerda por unanimidad, que se publique en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, y establecer un plazo de cinco días naturales a partir de la citada publicación, a efectos de alegaciones.

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.3.- de las que rigen la convocatoria, se hace público que los aspirantes disponen del plazo de tres días hábiles para presentar en el departamento de recursos humanos de este Ayuntamiento, todos los originales de la documentación presentada para su cotejo.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

